

## CAPITULO VI

## ESCLAVITUD INDIA.—LAS CASAS.—TRÁFICO DE NEGROS.

Los nuevos descubrimientos no dejaban concebir á la Europa la idea de otras riquezas que los valores metálicos, y cada uno se figuraba encontrar en abundancia en el Nuevo Mundo el oro y las pedrerías con que Marco Polo, los viajeros y las *Novelas árabes* habían sembrado los palacios de los príncipes orientales. Los pocos bosquejos que se habían referido se encontraban exagerados por la imaginación y computados por los cálculos de una esperanza insaciable. El mismo gobierno pedía oro para indemnizarse de los gastos de la expedición y para llenar sus arcas. En vano repetía Colon que era necesario paciencia, y que el Portugal debió también aguardar para recoger de la Guinea ventajas reales; se quería el fruto antes de su madurez, y cortaban el árbol para cogerlo.

Se había enviado para gobernar aquella isla, que había parecido á Colon un paraíso, á Nicolás Ovando, personaje prudente, pero que convenía poco al país; porque si restringió los derechos que la corona pretendía ejercer allí, dejó emplear el rigor con los naturales, á fin de forzarlos al trabajo, hácia el cual experimentaban una estremada repugnancia. Las gentes que se habían trasladado allí, cuando veían que era necesario trabajar perdían el valor; y habiéndose agotado sus provisiones antes de proporcionarse otras nuevas, maldaban, no su credulidad, sino las engañosas relaciones que los habían burlado.

Habíase visto reducido Colon para apaciguar las rebeliones, á exigir de los caciques que pondrían á su disposición cierto número de naturales, en lugar del tributo impuesto. Bobadilla aun empeoró la condición de aquellos desgraciados; comenzaron, pues, las reclamaciones y se llevaron á España, sobre todo por los misioneros, que se habían dedicado de repente á buscar almas en los lugares donde tantos otros iban en busca de oro.

Prestando oído Isabel á estas quejas (1502), declaró que los indios eran naturalmente libres, y que desde entonces no podían reducirse á servidumbre sino con fundados motivos. Ovando se apresuró á representar, que aquella declaración instantánea haría imposible el cultivo de la isla: de ello resultó que la reina, combatida por las dulces inspiraciones de la religión y los inhumanos consejos de la política, se contentó con recomendar la moderación, y que si era necesario obligar á los indios á trabajar, se templase la autoridad con la dulzura.

La costumbre ordinaria de los encargados de la ejecución, es apropiarse el mandato y desentenderse de las restricciones. Ovando procedió á señalar á cada español cierto número de indios (este era el nombre que se les daba, aunque también se les solía llamar naturales). La duración del trabajo se fijó primero en seis meses; después en ocho, *por el bien de los cuerpos y de las almas*, en atención á que recibían un corto salario y se les instruía en la religión (1).

Pero ¿acaso tiene corazón la avaricia? Los españoles se habían acostumbrado al islamismo combatiéndole, y llevaron á América sus persecuciones y esterminio. Hacían sufrir á aquellos desgraciados todo cuanto puede imaginarse de más espantoso, ya para explotar las minas, ya para cultivar

(1) Los naturales eran confiados á ciertos *comendadores* por un despacho concebido en estos términos: «Por el presente se os confían á título de depósito, á vos N. N. el señor y los naturales de la aldea de N. para que os sirváis y ayudeis de ellos en el cultivo de vuestras tierras, conforme á las ordenanzas publicadas, ó que al efecto se publicasen, con condición de que les enseñéis los artículos de nuestra santa fe católica, y no omitáis nada para conseguirlo.»

la caña de azúcar, que trasplantada poco después del descubrimiento se multiplicó con portentosa fertilidad. Acostumbrados los indios á la inercia, perecían en los trabajos que se les exigían sin consideración, y aun sin darles el alimento que no se rehusaría á los animales, hasta tal punto, que codiciaban los huesos que arrojaba de la mesa su bárbaro dueño. Si huían, se los buscaba con perros adiestrados en este género de caza, y se les imponían trabajos todavía más duros. Cuando al abandonar los campos ó las minas, conseguían llegar á sus moradas, distantes cincuenta ó sesenta leguas, espiraban de cansancio diciendo: *tengo hambre*; muchos se daban la muerte para sustraerse á aquellos tratamientos atroces, y las madres ahogaban á sus niños. Un oficial del rey recibió trescientos indios, y en pocos meses los redujo á treinta; se les reemplazó con otros trescientos que tuvieron igual suerte, y así continuó, dice Las Casas, hasta que se le llevó el demonio.

Alonso Sanchez encontró una cuadrilla de mujeres cargadas de víveres que le ofrecieron, los aceptó y enseguida las mató. Un español, no teniendo nada que dar de comer á sus perros de caza, arrancó su hijo á una esclava y se lo echó despedazándole antes. Cuando caían estenuados de fatiga en las montañas y los españoles les rompían los dientes con los puños de sus espadas, gritaban: *Matañme aquí, quiero morir aquí*. Un sacerdote sacó del fuego á un niño que habían arrojado á él; mas habiendo llegado un español le volvió á arrojar. Aquel hombre murió al día siguiente, y yo, dice Las Casas, *era de opinión que no debía dársele sepultura*. Un convoy militar se dirigía á una ciudad con sus bagajes, que según costumbre lo eran de indios de ambos sexos. Al atravesar un pantano al caer el día, un español perdió su puñal; después de buscarle largo tiempo infructuosamente en la oscuridad, arrancó un niño del pecho de una madre infeliz, y le arrojó al cielo, para que al día siguiente por la mañana, sirviese para indicarle el sitio en que debía volver á buscar su arma (2).

La hospitalidad que generosamente ejercían los habitantes de la Española y de que con particularidad daba pruebas Anacaona, mujer del cacique Caonabo, heroína de aquel pueblo y amiga constante de los blancos, no desarmó al suspicaz Ovando: aquel hombre, que no creía posible que se tuviera ningún afecto á los autores de tantos sufrimientos, no vió en aquella conducta noble y generosa más que fingimiento; aprisionó y atormentó á los jefes, hizo quemar cuarenta y esterminó á la clase vulgar; la misma Anacaona fué ahorcada á vista de aquellos blancos, á quienes salvara tantas veces.

(2) Este hecho pasó en Méjico. Zurita, página 286, en la *Colección de TERNAUX, Horribles crueldades de los conquistadores de Méjico*, etc. Memorias de don Fernando de Alba Ixtlixochitl.

Entonces principió la guerra, ó más bien la matanza. Todo fué llevado á sangre y fuego, con una barbarie que nunca en verdad habían manifestado los tan temidos caníbales. Hogueras que quemaban á fuego lento, sofocaciones, mutilaciones prolongadas, torturas en las partes más sensibles; nada, en fin, se omitió para sacrificar á aquellos desventurados; más de una vez fueron colocados en parillas trece individuos en honor de los doce Apóstoles y de Jesucristo. Catobanama, último cacique de la isla, desplegó el valor de la desesperación, y habiendo caído prisionero fué ahorcado como un vil malhechor. Los españoles no consideraban á los americanos como hombres que tenían el pleno derecho de defender su libertad, sino como siervos rebeldes contra sus señores (3). De este modo quedó la isla completamente sometida y despoblada; siendo así que doce años antes y cuando el descubrimiento, contaba un millón de indígenas. Entonces Ovando invitó á pasar á la isla á muchos naturales de las Lucayas prometiéndoles posesiones, y habiendo ellos acudido, redujo sesenta mil á la esclavitud.

Para no tener que avergonzarnos de ser europeos debemos apresurarnos á decir que muchísimos se opusieron á estas crueldades y principalmente los misioneros. Los dominicos, que fueron los primeros que acudieron á predicar la religión á los vencidos y la mansedumbre á los vencedores, declaran que los repartimientos eran contrarios á la religión y al objeto que se proponían. Se convirtieron en animosos defensores de la libertad natural de los indios, contra ministros ambiciosos, contra una corte despótica, y lo que aun es más, contra las imperiosas necesidades de la naciente industria de las colonias. En 1511 Montesinos clamaba con la más enérgica elocuencia contra aquellos abusos en la catedral de Santo Domingo: y como en el diccionario de los tiranos es un acto de rebelión el descubrir á los demás sus maldades, fué denunciado á Fernando. El intrépido religioso atravesó el mar y fué á defender no su causa, sino la de los indios, en tanto que sus hermanos negaban la absolución á los que tenían esclavos.

Los franciscanos guiados por una baja envidia se mostraban menos severos, bajo pretexto de que era un mal indispensable. Sometida la cuestión á Roma, el papa decidió *que no solamente la religión, sino hasta la misma naturaleza se oponían á la esclavitud* (4) y empleó los ratiocinios y las negociaciones para persuadir á la corte de España. Fernando sometió el asunto á consejo privado, cuya

(3) Una de las razones alegadas para probar la soberanía de la España, era la bula de Alejandro VI, que le señalaba aquellas tierras; pero es evidente que se limitaba á los terrenos desiertos: no puede disputarse la propiedad de lo que ya tiene dueño.

(4) *Non modo religionem, sed etiam naturam reclamare servituti*: FARRONI, *Vita Leonis*, X, p. 27.

decision fué conforme á la opinion de los dominicos, pero con ciertas restricciones; los indios eran libres de derecho; pero en cuanto al hecho era necesario conservar los repartimientos; mas en fin el rey declaró que después de un maduro exámen se habia convencido de que la esclavitud de los indios estaba autorizada por las leyes divinas y humanas y únicamente recomendaba la humanidad.

Los dominicos, sin embargo, no cesaron de sostener que era más ventajoso para el interés particular el dejarlos libres y «desde el púlpito, en los colegios y en presencia de los monarcas, proclamaron, que hacer la guerra á los indios, era una violacion manifiesta de la justicia; y que el dinero de aquel modo adquirido, era una ganancia ilícita.

Las Casas.—Tales eran las palabras de Bartolomé de Las Casas, el defensor más ardiente y apasionado de los indios. Su padre que habia viajado con Cristóbal Colon, le regaló un americano; pero cuando se lo declaró libres, le volvió á enviar á su país conservando siempre simpatías hacia aquellos desventurados. En 1502 pasó con Ovando á la Española, para observar los padecimientos de los naturates, y proclamaba en alta voz su derecho natural á la libertad; mas cuando se le preguntó cómo se cultivaría la tierra sin aquellos brazos que nada costaban, no supo qué contestar. Propuso como ensayo, que se fundase en Cumaná un establecimiento separado para inspirar á los naturales el amor al trabajo. Se le dejó obrar; pero los indios ulcerados por los malos tratamientos que habian sufrido asaltaron la nueva colonia y la dispersaron.

Desalentado Las Casas, tomó el hábito, y se empleó al menos en salvar sus almas sin renunciar por eso á mejorar su condicion en la tierra, y durante su larga vida de noventa y dos años, no cesó de interponerse entre las víctimas y sus verdugos. Simple dominico en un principio y despues obispo de Chiapa, pasó una parte de su vida en recorrer playas desconocidas, para atraer á los americanos á la civilizacion, y la otra, en abogar por su causa. Atravesó catorce veces el Océano, habló, negoció, escribió siempre con el calor de la conviccion, interesando á un mismo tiempo, la razon y las simpatías naturales. En el dia, y en algunos países no se dejaria reimprimir su *Questio de imperatoria vel regia potestate*: tan gravemente trata en ella de la supremacia de la ley sobre los reyes. Su *Historia general de las Indias hasta 1520*, de que se han valido los escritores posteriores, es preciosa, como que emana de un testigo ocular, y rica en documentos; pero no se permitió la impresion, porque presentaba en toda su desnudez los feroces procedimientos de los españoles.

En aquella esposicion de las miserias que no habia podido prevenir ó evitar, se encuentra la refutación de todo lo que se ha dicho antes ó después en los dos mundos, contra la libertad de los esclavos, y hasta en las quejas elevadas contra los misioneros, cuya doctrina era perjudicial á los intere-

ses de los dueños, porque los esclavos no obedecen sino mientras están sumidos en la ignorancia y no se hallan instruidos en la moral cristiana que los hace raciocinar acerca del cumplimiento de sus deberes.» (5)

No puede creerse que á un ministro del Evangelio faltasen razones que oponer; pero leyendo sus escritos, encontramos que al hablar de la barbarie se espresa así: «Estas cosas y otras muchas que horrorizan á la humanidad, las he visto con mis propios ojos, apenas me atrevo á referirlas, y yo mismo desearia no creerlas y figurarme que eran un sueño.» (6)

Habiendo venido á España, para implorar la libertad de los indios, obtuvo de Fernando en su agonía un consentimiento que le hubiera rehusado en cualquiera otra circunstancia. Pero muerto el rey, el gran cardenal Jimenez, ministro y regente del reino, escuchó al religioso y adoptando un partido muy distante de la lenta política de Fernando envió allá tres frailes y un doctor para que examinasen y decidiesen este asunto. Estos concedieron privilegios á los esclavos que tenian los cortesanos y demás gente no arraigada en América; y habiendo estudiado la cuestion juzgaron que no se podia redimir absolutamente á los indios y si solamente usufructuar las tierras; pero procuraron obtener y obtuvieron que se les administrase justicia y guardase los respetos debidos á la humanidad.

No sólo no quedó satisfecho fray Bartolomé de Las Casas, sino que volvió á reclamar la completa libertad de los indios. Jimenez habia ya muerto, y animaban otros sentimientos á Carlos Quinto, ganoso de poder y de dinero para conquistarlo. Sin embargo, la sublevacion de los comuneros, producida por la pretension de querer privar de sus derechos á las ciudades y pueblos, debió ser favorable á la causa de Las Casas, haciendo ver á qué desastres conduce la injusticia de los gobiernos. Después de esponer al mismo Carlos Quinto las quejas y razones de los indios, concluia en estos terminos: «Al informar de esto á vuestra majestad, estoy seguro de hacerle el más señalado servicio que un buen súbdito puede hacer á su rey. No aspiro á sus gracias ni á sus favores, pues que no obró por su interés, salvo la obediencia que le debo como súbdito, sino por la conviccion de que debo á Dios este grande sacrificio. Y en confirmacion de esto, séame permitido esponer lo que digo: y declaro de nuevo que desde este momento renuncio cualquier gracia ó favor temporal; y si alguna vez directa ó indirectamente reclamo la menor recompensa, consiento con gusto en que se me tenga por embustero y capaz de felonía para con mi rey.»

El doctor Ginés Sepúlveda, cronista del empe-

(5) Tom II, pág 174. Véase *Obras de Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapa, defensor de la libertad de los naturales de la América*. Paris, Eymery, 1822, 2 t.

(6) Véase la nota H al fin del Libro.

rador, y hombre de mucha retórica y grande erudicion, con cuyos escritos muchas veces se irrita uno al ver una máxima inmoral que quizá en un principio ponía nada más que como un principio de lógica, sostuvo doctrina opuesta á la de Las Casas. Decía que la guerra hecha por los españoles á los indios era justa, y que éstos estaban obligados á someterse á los primeros, porque el poder es siempre del que más sabe. El Consejo de Indias prohibió la publicacion de este tratado, cuyo escándalo y consecuencias preveía. Pero el rey se encontraba en la corte de Viena, en donde se ignoraban enteramente las ideas y necesidades de un pueblo absolutamente diferente. Sepúlveda se condujo allí con tal actividad, que hubiera conseguido la impresion de su manuscrito, si el obispo Las Casas no hubiera neutralizado sus esfuerzos. Entonces Sepúlveda envió su obra á Roma, aprovechándose de la libertad que allí gozaba la imprenta, y la hizo publicar: no contento con esparcirla por el reino, á pesar de la prohibicion, compuso un compendio para que los pobres y el vulgo pudiesen aprovecharse de tanta sabiduria.

Las Casas le opuso una apologia; despues en 1550 el emperador mandó que se discutiese públicamente el asunto en Valladolid. Sepúlveda en una larga argumentacion, sostuvo á presencia de los teólogos y juriscultos, que se podia y aun que debia hacerse la guerra á los indios, aunque no fueses culpables más que de no ser cristianos.

Sus argumentos tenian toda la sutileza imaginable, y palió la inhumanidad con sus sofismas, aparentando que sólo se proponia defender la memoria de los reyes de España que mandaron aquella expedicion, porque es propio de la injusticia, después de estraviarnos en las acciones, oscurecer la inteligencia y corromper las ideas, para llegar á defenderlas. El infatigable Las Casas resumió las teorías de su adversario, y las combatió con otras, aduciendo razones, autoridades, y empleando silogismos como era necesario en aquella especie de debates. Es muy curioso el ver presentar allí todos los argumentos por medio de los cuales se ha sostenido y combatido aquella causa hasta nuestros dias, y como Las Casas se elevó á las consideraciones de soberania, demostrando, que la que se funda únicamente en la superioridad de las fuerzas materiales, no es más que tiranía.

En suma, los legistas se adherian únicamente al derecho que resultaba del hecho, es decir, á los intereses materiales y políticos. Las Casas, como teólogo, consideraba otro anterior y superior á los hechos. Sin embargo, al refutar á sus adversarios, jamás se salió de los límites de la caridad, y no dejó escapar una sola palabra de odio. «Protesto ante Dios y sus ángeles y los santos del reino eterno, ante todos los hombres que ahora viven y que vivirán después; que ningun interés personal me dicta estas consideraciones: tienden únicamente á la salvacion del alma del rey, á la salvacion de las de los españoles y de los indios. He reconoci-

do en efecto que en estos cuarenta años, el mal gobierno, las tiranías y crueldades que la autoridad ha ejecutado en América, en nombre del rey de España, han hecho perecer allí sin religion más de quince millones de indios.» Exageraba en verdad; y sin embargo podia afirmarlo en presencia de los que tenian más interés en desmentirle.

Carlos Quinto hizo leyes para las colonias (*Leyes nuevas*, 1542), que no concedian libertad á los naturales sino únicamente algunas mejoras, y que substituan al capricho de los particulares, la autoridad protectora de la corona. Los repartimientos que escedian de cierta medida, fueron reducidos: cuando moria un plantador, sus posesiones debian volver á la corona. No debian darse á los empleados ni á los eclesiásticos: los indios debian estar exentos del servicio personal pagando únicamente el tributo señalado. Debian construir aldeas, en donde tendrian sus caciques elegidos por ellos. Dos vireyes dirigían la administracion civil y militar en Méjico y el Perú. Había una audiencia en Méjico y en Lima, y se fundaron tambien un arzobispado y una universidad. Felipe II añadió además la Inquisicion.

La corte de España era más pródiga que económica de decretos; pero para hacerlos eficaces hubiera sido preciso energía y voluntad. Los conquistadores eran un conjunto de hombres de todas las naciones, que no sabian lo que era obedecer, y que lo mismo que creían poder saquear á Roma, Florencia y Siena, en nombre del rey que los habia lanzado como un azote sobre la pobre Italia, y que ya no podia contenerlos, del mismo modo juzgaban después de haber conquistado la América, que podrian tratarla á su antojo, conociendo que la España los necesitaba para sostener allí su imperio.

En su calidad de obispo de Chiapa, Las Casas previno á sus sacerdotes, que negasen la absolucion al que no quisiese admitir el rescate ofrecido por sus esclavos, lo cual se confirmó por un concilio celebrado en Méjico. Jamás renunció á la esperanza de conquistar la América por sólo el medio de la predicacion; de descubrir los rios en arenas de oro para saciar la codicia de los conquistadores, y de hacer que la tierra correspondiese tambien á ella. Y efectivamente, de aquella manera sometió en el país de Guatemala, una region de cuarenta y ocho leguas de largo, por veinte y siete de ancho.

Los negros.—La memoria de este hombre de bien, deberá quedar manchada con la nota de haber sugerido una grande injusticia? Generalmente se cree, que para aliviar las fatigas de sus indios, Las Casas dió la idea del tráfico de negros, ó como entonces se decia, de la trata de los negros de Africa; llaga atroz que todavia brota sangre, que tuvo tanta influencia, y que tan grande debe ejercerla en el carácter y la fortuna de los países que se glorian de civilizados.

Ya hemos tenido ocasión de demostrar, que la esclavitud no se había estirpado en aquella época en Europa: según las ideas de aquel tiempo, el idólatra y el musulmán, esclavos del demonio, podían con buen derecho ser reducidos á servidumbre. El comercio de negros, que la Etiopía, la Abisinia y Nigricia hacían en los pueblos situados entre el Atlas y la Nigricia, se remonta á la más alta antigüedad. Los cartagineses los empleaban como remeros en sus galeras, y Asdrubal compró cinco mil en un solo día. Los garamantas, con especialidad, que habitaban el Fezzan, iban subidos en sus carros de cuatro caballos á la caza de aquellos desgraciados *trogoditas*, en los mismos países en que sus descendientes los tuarekos y tibbonés van á buscarlos para los musulmanes de Egipto y de Constantinopla.

El establecimiento del cristianismo y la interrupción del comercio suspendieron probablemente aquel horrible tráfico; pero se volvió á aumentar con el islamismo, y los árabes de los países berberiscos fueron los abastecedores de negros para toda Europa. Uno de los más poderosos motivos que hacia se visitasen las costas de Africa, era la esperanza de sacar esclavos negros, que tenían mucho valor en nuestros mercados. Los filósofos los creían de una raza inferior á la nuestra; los teólogos leían en la Biblia que la descendencia de Cam había sido destinada á servir eternamente; los hombres de Estado declaraban que aquellos esclavos no eran sino gentes destinadas al suplicio, cuyos jefes preferían sacar partido de ellos vendiéndolos; y Fernando el Católico, rodeado, no obstante, de personajes piadosos é ilustrados, enviaba á arrebatar de la costa de Africa pacíficos moros para traficar con ellos (7).

Apenas se descubrió la América, cuando trasladaron allí negros para trabajar en la tierra. Había gran número de ellos en Haití, antes que Las Casas propusiese permitir á los colonos introducirlos para aliviar á los naturales (1517). En efecto, aunque se niegue absolutamente (8), es cierto que si el piadoso obispo de Chiapa aconsejó la trata, fué sólo diciendo que el trabajo de los negros sería menos mortífero en América que el de los naturales. Ahora bien, nada era más cierto, porque la raza indígena ha perecido en muchos puntos, al paso que los negros se han mejorado. Se exageraban, además, los males que debían sufrir bajo el clima abrasador de la Etiopía, sin recordar que era su

(7) Zúñiga dice claramente que Sevilla abundaba en esclavos antes de la época de Colon. *Había años que desde los puertos de Andalucía se frecuentaba la navegación á las costas de Africa y Guinea, de donde se traían esclavos, de que ya abundaba esta ciudad... Eran en Sevilla los negros tratados con gran benignidad; desde el tiempo del rey don Enrique III, etc., etc.* Anales de Sevilla, p. 373. 374.

(8) Entre otros el obispo Gregorio, en el elogio de Las Casas, inserto en las *Mem. del Instit. Acad. de las ciencias morales y políticas*, t. IV.

patria, y se aseguraba que gozarían en la Española de la más robusta salud, de tal manera, dice Herrera, que «si no son ahoreados, no se mueren nunca, y prosperan como naranjos;» pero desgraciadamente, como si el nombre de Las Casas hubiese justificado aquella iniquidad, el tráfico de la carne humana se aumentó, y fué estremadamente lucrativo. Si el cardenal Jimenez de Cisneros le había prohibido durante su regencia, Juan de Selvaggio, canceller del rey, hombre estimado por su integridad, nada encontró de ilícito, y estimó que un negro valía por cuatro indios para el trabajo. Carlos Quinto, para hacer dinero, aseguró á sus flamencos el privilegio de proveer de este género á las colonias españolas, y ellos subarrendaron poco después á los genoveses el derecho de introducir veinte y cuatro mil negros de Guinea. En la noche del 26 de Diciembre de 1522, veinte negros se lanzaron furiosos del taller de don Diego Colon, y uniéndose á otros asesinaron á los españoles; asaltados á su vez, resistieron hasta el momento en que sucumbieron al número. Fué la primera hecatombe; pero debían pasarse trescientos años antes de que se consumase la venganza de la gran iniquidad en los mismos lugares donde había comenzado.

La Iglesia manifiesta aquí su oposición: ya el 7 de Octubre de 1462, Pio II había dado un breve contra los portugueses, que reducían á esclavitud á los neófitos de Guinea, y Pablo III, que había declarado que era una invención del diablo afirmar que los indios podían reducirse á servidumbre, escribió el 29 de Mayo de 1537 al arzobispo de Toledo para reprobar la trata: «La sabiduría encarnada, que no puede engañarse ni engañar los, ordenó á sus Apóstoles, enviándoles á predicar el Evangelio, instruir á todos los pueblos y á todas las razas: *Id, instruid todas las naciones.* Jesucristo no quiere distinción entre pueblo y pueblo, sólo sí que la luz se comunique á todos, porque todos son capaces de recibirla. Pero el antiguo adversario del género humano, siempre contrario á las buenas obras y á todo lo que puede conducir á los hombres á su salvación, con el objeto de impedir que el Evangelio se predique á todos, ha inventado un medio ignorado hasta nuestros días. En efecto, hombres llenos de una vergonzosa avaricia y constantemente ocupados en satisfacerla, han servido de instrumento á la malicia de Satanás, para impedir, si es posible, que la Iglesia recibiese en su seno las gentes de Oriente y Occidente, que hemos conocido hace poco tiempo. Todos los indios, según estos artífices de mentiras, no deben ser mirados y considerados sino como un rebaño sin razón y reducidos á esclavitud, ya porque viven sin fe, ya porque son incapaces de recibirla. Bajo este pretexto, que la experiencia nos demuestra ser una pura é insensata calumnia, tratan á los pobres indios con más dureza que á las acémilas, los encadenan, apalean, ultrajan de todos modos y encuentran un cruel placer en hacerlos sufrir. Y como no podemos olvidar que somos el vicario de Jesucris-

to y que debemos representarle en la tierra, en el puesto en que su divina misericordia nos ha colocado, sin ningún mérito por nuestra parte, no descuidaremos nada para hacer volver al redil del buen pastor á todas las ovejas de su rebaño. Los indios no son menos dignos de nuestra atención que todos los demás habitantes de la tierra. En efecto, son hombres como nosotros, y no sólo pueden después de una instrucción suficiente, recibir el don de la fe, sino que sabemos que se conducen con una loable constancia en todo lo que pertenece á la piedad cristiana. Con el objeto de hacerles la justicia que les es debida, y separar todo lo que podría ser un obstáculo á su conversión, declaramos que los indios, así como todos los demás pueblos, aun los que no están bautizados, deben gozar de su libertad natural y de la propiedad de sus bienes, que nadie tiene derecho á turbarlos ni inquietarlos en lo que poseen de la mano liberal de Dios, señor y padre de todos los hombres. Todo lo que se hiciera en sentido contrario sería injusto y condenado por la ley divina y natural. En consecuencia, invitamos á todos los fieles que están en relación con los indios y demás poblaciones, á atraerlos y llamarlos á la fe católica. Lo que los unos pueden hacer por el ministerio de la predicación, otros lo pueden con instrucciones familiares y todos con el ejemplo.»

Estos acentos del pontífice se han reproducido por boca de sus sucesores hasta Gregorio XVI, que ha prohibido absolutamente la trata (9). Por su parte la Sorbona, interrogada sobre la cuestión de saber si los negros podían ser arrancados de Africa por fuerza; si los colonos podían comprarlos sin saber de dónde procedían, y á qué reparación estaban sujetos los vendedores y compradores, respondió como era de esperar.

Pero el interés aconsejaba de diversa manera á los reyes, á los particulares, que no consideraron en esto más que un medio inesperado del lucro, y no se propusieron otra regla que la de no maltratar á los negros hasta el punto de comprometer el capital empleado en su compra. Los españoles recobraron en 1582 el monopolio de la trata concedido á los flamencos en 1580. Felipe II lo dió á los genoveses, después pasó á una compañía que realizó enormes beneficios; Felipe V lo concedió por doce años á los franceses; la Inglaterra en la época de la paz de Utrech, lo pidió por treinta años. Por esto se ve que toda la Europa había reconocido este tráfico: Isabel lo autorizó á los ingleses, bajo la absurda condición de que no emplearían medios violentos para procurarse negros; Luis XIII lo permi-

(9) El 22 de abril de 1639, Urbano VIII prohíbe privar á los negros de su libertad y arrancarlos de su patria, de sus mujeres é hijos. El 20 de setiembre de 1741, Benedicto XIV repetía las mismas prohibiciones á los obispos del Brasil. Pio VII secundó el celo de sus contemporáneos para la abolición de la trata; Gregorio XVI la prohibió el 3 de setiembre de 1839.

tió á las colonias francesas de la India, y este ejemplo se siguió por las potencias de segundo orden.

En los primeros tiempos, la trata se pudo hacer sin grave perjuicio del Africa, en atención á que no se compraban más que los esclavos espuestos en venta en las costas. Pero habiéndose aumentado en las colonias la costumbre y la necesidad de ellos, la avaricia enseñó á buscarlos en el interior, y á convertirlos en una especulación. Cuando los jefes africanos vieron buscado este género, no vendieron solamente á los criminales y prisioneros, sino que se pusieron á caza de inocentes: así es que el primer fruto de los asesinatos europeos fué pervertir á los africanos; y no se avergonzaron después de buscar una excusa en la perversidad que había producido. Arrebatados de sus pacíficas cabañas, donde tal vez habían abrigado hospitalariamente al europeo que iba para hacerles traición (10) eran conducidos en largas filas, desde el desierto á las costas, cargados de provisiones que les distribuían con mano avara, y atados cada uno por el cuello á un madero que se apoyaba en el hombro del anterior, y les impedía separarse. El precio de la compra debía ser muy corto, porque muchos huían, muchos sucumbían en el camino, y aun más en la navegación. En efecto, gemían amontonados y encerrados en la bodega de los barcos contruidos para el efecto, aguardando hasta cinco y seis meses á que el cargamento estuviese completo. Cuando después se daban á la vela, las enfermedades sostenidas por el mal alimento, por la falta de aire, les atacaban en la línea, y era preciso arrojarlos al mar á centenares. Sobrevenían calmas que, prolongando el viaje, hacían temer la falta de víveres; si las tempestades se desencadenaban con furor, se aligeraba de aquella mercancía sin pensar que también estos hombres tenían alma, patria y familia. Muchas veces sucedía que las viruelas acometían y acababan con toda la conducción, y el negociante se desolaba al ver malograda su operación.

Mas ¡cuán poco debían envidiar la suerte de sus compañeros difuntos los que llegaban por fin á la América! Ellos mismos se desconocían entre sí cuando desembarcaban; eran cadáveres que apenas tenían un soplo de vida. Al llegar allí eran marcados, afeitados y pintados; es cierto que estaban mejor alimentados para que tuviesen mejor aspecto en el mercado; pero una vez vendidos iban sin saber á dónde, sometidos á la menor señal de un dueño que se convertía en árbitro de su vida desde el momento que los había pagado. Los esclavos viejos enseñaban á los nuevos el trabajo á que estaban condenados. Entre los protestantes se les dejaba sin ninguna idea de religión. Los misioneros

(10) Los huéspedes de Mungo Park cantaban: «Los vientos mugen, la lluvia cae á torrentes; llega el pobre blanco, y se arroja bajo nuestro árbol: no tiene madre que le dé su leche, no hay mujer para prepararle la harina. ¡Piedad para el pobre blanco!»

ros católicos se esforzaban, por el contrario, en convertirlos contra el deseo de sus dueños; porque entonces no podían negarles el descanso en los días festivos, ni desconocer absolutamente en ellos el carácter de cristianos.

Medio desnudos, alimentados pobremente con pan y tocino, hacinados por la noche en sus guaridas, después de haber trabajado todo el día en el fondo de las minas, en los molinos y en otros trabajos malsanos, sobre el suelo abrasador de las plantaciones, abandonados á la ignorancia y al concubinato, se consumía su vida en los trabajos más duros, y sin embargo no perdían su alegría natural, y se divertían, siempre que podían, bailando, jugando á los dados, tocando é improvisando canciones. Amaban con ardor, y sus uniones eran en extremo fecundas, pero los servicios penosos á que estaban sujetas las mujeres, causaban muchos partos prematuros, y más de una madre hacia perecer al fruto de sus entrañas por sustraerle á un horrible porvenir, y hasta por causar un disgusto á su amo. Los niños que se libraban de estos diversos peligros amaban tiernamente á sus madres, y era muy frecuente oírles decir: *Pegadme, pero no habléis mal de mi madre*. Los negros viven sostenidos en su miseria con la idea de que después de muertos deben volver al otro lado del *gran mar*, para ver á su patria y sus parientes, objetos constantes de sus sentimientos, bajo el cielo extranjero. Así es que para ellos la muerte es una fiesta, y los hermanos del agonizante se reúnen al rededor de él, envidiando su suerte, y se despiden encargándole que salude por ellos á sus amigos y parientes (11).

Los que más horriblemente los trataban eran los ingleses, que decían: «Esta es una ralea falsa que no desea verdaderamente hacerse cristiana, sino que lo fingien con la esperanza de ser mejor trata-

dos. Son peligrosos porque su número es triple que el de los blancos. Son seres maléficis que á veces les ocurre incendiar las plantaciones.» En su consecuencia, no había dureza, por cruel que fuese, que no se emplease con ellos. No bastaba atrincherarse en su contra por medio de fortificaciones: había mucho cuidado en separar los de una misma nación, y el que tocaba solamente á una arma, era castigado con las penas más graves. Negábaseles esas ligeras expansiones de la vida que hallaban al menos entre los franceses: lejos de esto había mucho cuidado en inspirarles, en lugar de un sentimiento de benevolencia, el orgullo que seca el alma y que se desarrolla muy fácilmente en el seno del infortunio. Así es, que los negros viejos no tomaban cariño á los nuevos, como sucedía en las colonias francesas, donde con frecuencia servían de padrinos á los neófitos. Si alguno de ellos delinquía, se le metían los piés entre los cilindros del molino de azúcar, deshaciéndoselos poco á poco.

En 1788 se calculó que, en las islas occidentales británicas, había cuatrocientos diez mil esclavos, y que cada año compraban los ingleses treinta mil en la costa de Africa, de los cuales diez mil eran para llenar los huecos propios, y los demás para revenderlos, produciendo esto la exportación de ochocientas mil libras esterlinas en manufacturas nacionales, y la importación de un millón cuatrocientas mil. De Liverpool, emporio de este tráfico, salieron desde el año 1730 al 70, dos mil buques negreros, que llevaban desde la costa de Africa á las Antillas trescientos cuarenta y cuatro mil esclavos; y desde el 1789 al 1819, los ingleses llevaron á Cuba trescientos mil, de los cuales murieron cincuenta mil en el camino. En Jamaica había á principios de este siglo noventa mil por cada dosmil y quinientos blancos (12). Se calcula que mueren

(11) Un testigo ocular dice: *Sept à huit patates et un peu d'eau étaient la nourriture que les esclaves de Saint-Domingue recevaient de leurs maîtres. Ils se levaient la nuit pour aller marronner quelques vivres, et, lorsqu'ils étaient découverts, ils étaient fouetés. Que de fois j'ai vu, à l'heure du déjeuner, les nègres ne pas avoir une patate, et rester sans manger! Cela arrive sur presque toutes les habitations à sucre, lorsque les pièces des vivres ne donnent pas en abondance, et alors les nègres souffrent pendant quelques mois... On concoit à peine que les gouverneurs qui étaient distingués par leur naissance et par la douceur de leur caractère, aient souffert les crimes atroces que l'on commettait. On a vu un Caradeua aine un Latoison-Laboule qui, de sang froid, faisaient jeter des esclaves dans des fournaises, dans des chaudières bouillantes, ou qui les faisaient enterrer vifs et debout, ayant seulement la tête hors de terre, et les laissaient périr de cette manière... Sur l'habitation Vaudrouil et Duras, un certain procureur ne sortait jamais sans avoir dans sa poche des clous et un petit marteau, avec lesquels il clouait les noirs par l'oreille à un poteau placé dans la cour. S'il y avait eu des inspecteurs de culture, tous ces crimes ne seraient pas arrivés, non plus que les châtimens de cinquante coups de fouet, distribués par deux commandeurs ensemble, et souvent renouvelés le lendemain, jusqu'à ce que le nègre mourut dans un cachot, ou il pouvait à peine entrer. MALENFANT, Des colonies françaises et particulièrement de Saint-Domingue.*

(12) 497,736 negros fueron llevados á la Jamaica desde 1702 hasta 1775. En 1735, según el periódico de Santo Domingo, t. III, pág. 15, costaba un negro 1,100 pesetas; y una negra 1,000; desde 1738 á 1744 los varones 1,200, y las hembras 1,100; en 1751 los negros 1,500, las negras 1,400; después subió el precio hasta 1,600. Desde 1767 á 1774, 274 buques negreros tomaron en las costas de Guinea 70,000 esclavos, es decir, mas de 11,000 por año.

Después, en	1783,	fueron sacados de allí ó vendidos	9,370	en el precio de	15,650,000	ptas.
—	1784,	—	25,026	—	43,602,000	»
—	1785,	—	21,762	—	43,634,000	»
—	1786,	—	27,648	—	54,420,000	»
—	1787,	—	30,839	—	60,563,000	»
—	1788,	—	29,505	—	61,936,000	»

anualmente cinco por ciento de la población negra, que se renueva así cada veinte años. Admitiendo que las dos Américas contuviesen tres millones, resultaría que ascienden á quince millones las personas arrebatadas al Africa en el trascurso de un siglo, sin contar las que perecieron en la navegación.

Los misioneros no dejaron jamás de predicar en favor de estos infortunados, y de consagrarse, cuando no podían hacer más, á aliviar sus sufrimientos. Entre los amigos de los negros se cita al padre jesuita Claver, catalán, que al profesar se había firmado *Pedro, esclavo de los negros para siempre*. Encontró en Cartagena, que era entonces el mercado abierto para la trata de los negros, muchas ocasiones en que poder ejercitar su caridad, cuya tarea se había impuesto á consecuencia de un voto particular. Desde que llegaba algún buque acudía al momento con galleta, aguardiente y otros refrigerios, esforzándose en apartar de la imaginación de aquellos infelices la idea de que estaban destinados á calafatear los buques con su grasa y á teñir las velas con su sangre, anunciándoles, al contrario, que la esclavitud podía abrirles el camino de una libertad celeste. Bautizaba á los niños nacidos durante la travesía, socorria á los enfermos, los limpiaba, los asistía y alimentaba. Llevando consigo otros negros ya esclavos, se servía de ellos como de intérpretes para insinuarse en aquellas almas ulceradas por la injusticia y la desesperación. Tampoco los abandonaba en sus miserables albergues; erigia el altar en medio de aquella atmósfera fétida, y pronunciaba palabras de amor y de perdón á unas gentes que no oían por lo común más que el acento de la amenaza.

Pero los hombres se acostumbraron de tal modo á esta iniquidad, que ni los filósofos ni las universidades hacían ya protestas importantes. Los mismos que la reconocían la consideraban como un mal inevitable y no pensaban en hacerla menos atroz. Los cuáqueros fueron los primeros que la reprobaron, siguiendo así su doctrina de benevolencia universal. Fox, Woolman y Penn emanciparon sus esclavos; y después todos sus correligionarios se obligaron absolutamente á no tenerlos, y con el auxilio de la imprenta hicieron una guerra activa á la trata de negros, cuyo grito de emancipación principió á hacerse oír desde entonces. Estos acentos resonaron en el parlamento inglés, donde tuvieron por eco la elocuente palabra de Sidmouth, Wellesley y otros oradores. Grandville Sharp, estudió tres años de leyes de su país, para extraer de este conjunto indigesto los argumentos que creyó convenientes para prohibir legalmente el comercio de hombres. Pero el interés resistía á la filosofía como había resistido á la religión, y la Inglaterra compraba anualmente treinta mil esclavos. De esta cantidad se enviaba una tercera parte á las Indias occidentales, y el resto se volvía á vender con un beneficio de doce á quince millones para Bristol y Liverpool, y seis millones para el tesoro. Objeción inespugnable.

Los enciclopedistas en Francia, y particularmente Raynal, pusieron al servicio de esta causa una filosofía iracunda é hinchada, que se dirigía al sentimiento sin atacar los obstáculos que señalaba la razón en la ejecución (13). Pero es esencial á las grandes iniquidades el hacerse necesarias, como la hiedra que ha destruido la argamasa de un edificio, y cambiarse en daño los mismos remedios con que se quieren reparar. Esto se vió claramente el 24 de febrero de 1792 cuando la Convención declaró libres á los negros de las colonias francesas, exhortándolos á tomar las armas contra los ingleses.

Esta proclamación improvisada fué un llamamiento al asesinato: los negros de Santo Domingo asesinaron los colonos, resultando de aquí una guerra de esterminio que costó más sangre que la misma trata (14). De aquí procedió que en muchos sitios se encontraron menos inconvenientes para conservar la esclavitud, y Bonaparte se vió obligado á tranquilizar á los plantadores declarando que no sería abolida.

Los ingleses procedieron con más prudencia, y de consiguiente con más eficacia. El historiador Roscoe de Liverpool levantó su voz en 1781 contra aquel mercado de sangre. Tomás Clarkson y Guillermo Wilbelforce, celoso metodista, consagraron su elocuencia, su fortuna y su vida al triunfo de esta causa. Clarkson hizo de ella el único objeto de su existencia. Wilbelforce fundó la *Sociedad Africana*, destinada á formar la opinión pública en este sentido y separarla de las ideas políticas; estuvo en relaciones con todo el mundo para con-

(13) Voltaire tomó una acción de cinco mil francos en un buque negrero armado en Nantes por M. Michaud á quien escribía: «Me felicito con vos por el feliz éxito del buque el Congo, llegado tan á tiempo á la costa de Africa para librar de la muerte á tantos desgraciados negros. Sé que á los negros embarcados en vuestros buques se les trata con tanta dulzura como humanidad, y en tal caso, me complazco en haber hecho un buen negocio al mismo tiempo que una buena acción.» Un filósofo de su escuela, aun cuando no era su admirador, Mably, escribía en una obra de derecho: «He dicho en las ediciones precedentes de esta obra, que descuidamos una de las más grandes ventajas que nos ofrece la venta de negros; que muchos Estados están faltos de hombres para el cultivo de las tierras y el trabajo de las manufacturas; que aun los más poblados, no teniendo esa feliz abundancia de habitantes que produce los talentos y que los alienta, deberían los príncipes permitir á sus súbditos comprar esclavos en Africa, y servirse de ellos en Europa. Me retracto y convengo en que este medio sería insuficiente para poblar países en donde disminuye de día en día el número de habitantes. Se ha creído que yo proponía violar las leyes de la naturaleza, proponiendo establecer el uso de los esclavos en Europa; pero no se violan estas santas leyes en los Estados donde algunos ciudadanos lo poseen todo, al paso que otros no tienen nada? Derecho público de la Europa, Paris, 1790, t. II, página 394. Es difícil unir tantos absurdos á tanta humanidad!

(14) Véase nuestro Libro XVIII.